



## **EL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS EMPRESARIOS DE LAS CONDICIONES DE PROMOCIÓN Y VENTAS DE LA FACTORÍA COMERCIAL**

Entre las opciones está el Alquiler con opción a compra, Llave en mano y Alquiler gratuito de 1 año más periodo de ejecución de obras

El Ayuntamiento de Huelva, a través de Huelva Impulsa, ha editado un cartel informativo con las condiciones de promoción y compra de la Factoría Comercial del Parque Huelva Empresarial, integrada por 141 naves de 500, 200 y 160 metros cuadrados, con doble fachada, de uso industrial y comercial, así como dos plazas de aparcamiento y carga y descarga de uso exclusivo.

Así, los empresarios interesados en formar parte de este Centro Comercial al aire libre pueden informarse consultando este cartel de las distintas alternativas que hay para formar parte de este espacio dividido en 18 módulos y enfrentados por calles peatonales con escaparates.

Hay que recordar que la Factoría Comercial es una de las grandes iniciativas municipales que promueve el Ayuntamiento de Huelva, a través del Patronato de Desarrollo Local 'Huelva Impulsa', en el Parque Huelva Empresarial. Un marco, donde tiene cabida la instalación de actividades tanto de negocios como de ocio, deporte y comercio en general, todo ello junto a la Ciudad Deportiva del Recreativo, la Universidad, la Ciudad del Transporte y grandes empresas y equipamientos que demandan servicios y que constituirán un centro de público muy importante.

Las naves salieron a la venta a un precio tasado muy competitivo, dadas las calidades de la urbanización. Un importe que venía impuesto por el propio concurso y por el que no se pueden vender a más de 760 € el metro cuadrado, la nave y urbanización terminadas. Dentro de las condiciones se recoge además el 30% financiado a convenir y un 70 % de hipoteca.

Una de las opciones también es el alquiler gratuito durante un año más el periodo de ejecución de obras, pactado en función al proyecto de adecuación. Los siguientes años serían 5 euros por metro cuadrado, costando 800 euros mensuales una nave de 160 metros cuadrados, más el incremento o disminución del IPC anual.



# NOTA DE PRENSA

Por otra parte, también se informa de la posibilidad del alquiler con opción a compra. Esto sería con un contrato por dos años, 800 euros mensuales. Hay que indicar que se aplica al precio de la compra el 80% de las rentas, si se ejecuta la opción en el primer año y el 70% de las rentas si se ejecuta durante o al final del segundo año. Si no se ejecuta durante estos dos años se convierte en un contrato de alquiler normal.

Por último, se ofrece la posibilidad de Llave en mano, financiando la promotora la totalidad del proyecto que reúna las condiciones de 'Actividad dinamizadora de la Factoría' y valorados positivamente por parte de técnicos de Huelva Impulsa y la promotora Einveg. De esta forma, las condiciones a estudiar y pactar por las partes irán en función al proyecto de Inversión.

Actividades complementarias como Alimentación, Hogar, Muebles, Decoración, Artesanía, Textil, Deporte, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías, así como Servicios Auxiliares de Mantenimiento, Salud serán algunos de los sectores que estarán presentes en la Factoría.

Huelva, 19 de septiembre de 2009